Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés deportivo, turístico y cultural a la prueba ciclística denominada "Ruta de los Acantilados", organizada anualmente por el Club "Estrella Roja" de la ciudad de Viedma.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION Nº 62/2002

Legislatura de la Provincia
de Río Negro